
ASOCIADOS TRIBLACIO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASOCIADOS TRIBLACIO S.A. CELEBRADA EL 13 DE JULIO DEL 2020

En el cantón Pasaje, perteneciente a la Provincia de El Oro, a los trece días del mes de julio del dos mil veinte las 16H00, en el local social de la Compañía ubicado las calles avenida Quito y s/n, se reúnen los accionistas de la compañía **ASOCIADOS TRIBLACIO S.A.**: 1.- Sr. Héctor Esáu Triviño Flores, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, 2.- Sr. Galo Estuardo Blacio Espinoza propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, y 3.- Sr. José Benjamín Blacio Espinoza propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una quienes representan el 100% del capital de la Compañía y deciden por unanimidad, amparados en el Artículo 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DEL PERIODO 2019
2. APROBACION DE RESERVAS DEL PERIODO 2019
3. REPARTO DE DIVIDENDOS DEL PERIODO 2019
4. APROBACION DE INFORME DE COMISARIO
5. APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL

Estando todos de acuerdo, actúa como presidente el Señor Galo Estuardo Blacio Espinoza, y como Secretario el Lcdo. Héctor Esáu Triviño Flores. La Presidencia ordena iniciar el orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DEL PERIODO 2019

El Señor Galo Estuardo Blacio Espinoza, señala que, revisando el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, y Notas a los Estados Financieros, estos presentan cifras adecuadas, considerando que es una empresa nueva y a pesar de las múltiples dificultades la empresa está posicionándose en el mercado por lo tanto su voto es por la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019. Toma la palabra el Sr. José Benjamín Blacio Espinoza e indica estar de acuerdo con los Balances presentados del periodo económico, por lo tanto, se aprueba por unanimidad.

APROBACION DE RESERVAS DEL PERIODO 2019

El Señor Galo Estuardo Blacio Espinoza acota que como la Compañía que como la Compañía ha generado utilidad en este periodo contable, se debe provisionar el diez por ciento de la Reserva Legal, según Rige las Leyes y Reglamentos correspondientes, por lo que pone a disposición de la Junta General la aprobación de la misma. Los señores accionistas Sr. José Benjamín Blacio Espinoza y el Sr. Héctor Esáu Triviño Flores deliberan lo acotado y en común acuerdo aprueban la reserva determinada con el 100% del capital de la compañía.

ASOCIADOS TRIBLACIO S.A.

REPARTO DE DIVIDENDOS DEL PERIODO 2019

El Señor Galo Estuardo Blacio Espinoza manifiesta que la empresa, después de provisionada la reserva, debe determinar la Distribución de los Dividendos que le corresponde a cada accionista y deben ser repartidos en proporción del capital de cada uno, pone en consideración este punto a la junta, el Sr. José Benjamín Blacio Espinoza y el Sr. Héctor Esáu Triviño Flores después de considerarlo dan su aprobación a este punto, por lo tanto, se aprueba con la totalidad del capital de la compañía.

APROBACION DE INFORME DE COMISARIO

El Accionista Presidente, Galo Estuardo Blacio Espinoza, ordena la lectura del informe del Comisario, por lo que el Sr. Héctor Esáu Triviño Flores hace conocer brevemente el contenido del Informe de Comisario de la Ing. Johanna Paccha Guzhñay y expresa su conformidad con la información contenida, luego de las debidas deliberaciones del Informe de Comisario, el Accionista Sr. Galo Estuardo Blacio Espinoza, vota por su aprobación, toma la palabra el Sr. José Benjamín Blacio Espinoza, y también aprueba y acepta la moción, por lo tanto se aprueba por unanimidad el informe de comisario.

APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Sr. Galo Estuardo Blacio Espinoza, expone a la Junta su Informe de labores, indicando las gestiones realizadas dentro de su administración del ejercicio económico 2018. Luego de las deliberaciones necesarias se somete a votación para la aprobación del Informe de Gerencia y el Sr. José Benjamín Blacio Espinoza aprueba y acepta el informe de Gerencia. Por lo tanto, se prueba el informe de Gerencia por Mayoria de Votos.

Sin haber otro asunto que tratar se da por terminada la sesión siendo las 17H00 del mismo día, mes y año. La junta concede un receso para la redacción de esta Acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 17H30 del mismo día, mes y año.



Sr. Galo Estuardo Blacio Espinoza
PRESIDENTE



Ledo. Héctor Esáu Triviño Flores
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Sr. José Benjamín Blacio Espinoza
ACCIONISTA